



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 21 de octubre de 2021

**VISTO:**

La solicitud de pronunciamiento ante la situación que atraviesa la comunidad Lof Quemquemtreu en Cuesta del Ternero, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Facultad mantiene una posición atenta y comprometida con los acontecimientos y las problemáticas de la región Patagónica.

Que la institución sostiene la defensa de los derechos de las comunidades de los pueblos originarios.

Que el Consejo además tiene una mirada atenta y crítica frente a la explotación de territorios en defensa de su ecosistema natural.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 18 y 19 de octubre, ppos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1º) Aprobar el pronunciamiento en apoyo a la Lof Quemquemtreu.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 373/2021**

nmm

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente



...//2.-

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 373/2021**

### **PRONUNCIAMIENTO EN APOYO A LA LOF QUEMQUEMTREU**

Desde el 18 de septiembre la Lof Quemquemtreu inició una reivindicación territorial en Cuesta del Ternero, provincia de Río Negro. Desde ese momento se viven días de angustia, represión, hostigamiento, prohibición de acceso de alimentos y abrigo, intentos de desalojo, en un accionar coordinado entre gobernantes y el Poder Judicial. Frente a este escenario se activaron muchísimas expresiones de solidaridad de las comunidades originarias vecinas, de Esquel, de Bariloche y de organizaciones sociales y de derechos humanos de distintos puntos del país

El Estado nacional cedió las tierras por 90 años para el monocultivo de pinos, desconociendo a quienes venían habitándolas. Los pueblos originarios no tienen la misma repuesta del Estado para el acceso a territorios que habitaban sus ancestros ni son tenidos en cuenta para la toma de decisiones sobre su explotación

La Consulta Previa, Libre e Informada es un derecho contemplado en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que permite y habilita a que la población conozca los verdaderos fines y consecuencias de la explotación, en este caso, de una plantación de bosques cultivables. ¿Con qué finalidad se promueve la explotación del territorio en manos de familias que son beneficiadas ininterrumpidamente por el Estado, vinculadas a Papel Prensa, sin casi ninguna retribución a la sociedad y al espacio territorial explotado? ¿Cómo afecta la plantación masiva de árboles foráneos al ecosistema territorial de la región? ¿Cuánta agua consumen y cómo afectan a la supervivencia de la flora y las plantas medicinales locales? ¿Cómo impacta en la vida de las familias y las comunidades?

Resulta preocupante la conformación "Foro Consenso Bariloche" el 25 de agosto de este año, una reunión de políticos, empresarios y abogados defensores de la propiedad privada bajo el engañoso slogan de "por una Patagonia Sustentable y en Paz" con el fin de tratar la cuestión de las tierras recuperadas por las comunidades originarias y las diferentes "ocupaciones" que vienen ocurriendo en la región. Las manifestaciones de algunos políticos justificaron los desalojos mediante la represión y hasta reivindicaron el accionar de Julio A. Roca durante la campaña de colonización de la Patagonia. La ausencia en ese espacio de las comunidades Mapuche, organismos de DD.HH., organizaciones sociales, organizaciones ambientales y demás actores necesarios para poder lograr un real consenso en cuanto al destino de las tierras tanto fiscales como privadas genera fundamentadas sospechas de lo sectario y discriminatorio de dicho foro

...//



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

.../3.-

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 373/2021**

Este Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias sociales manifiesta su rechazo a la represión del 28 de septiembre a cargo del COER en Cuesta del Ternero quienes tiraron piedras perdigones y granadas de humo a la población, incluidos niños y ancianos que quería pasar con autos cargados de alimentos, luego de que la policía habilitara el paso. Repudiamos la suspensión de clases en la escuela de Cuesta del Ternero para usar las instalaciones como centro de comando de la policía provincial, el COER (Cuerpos de Operaciones Espaciales y Rescate), y la policía montada que buscan a integrantes de la comunidad mapuche en la montaña, provocando una profunda preocupación, recordando lo sucedido en 2017 cuando el mismo tipo de procedimiento provocó el asesinato de Rafael Nahuel y luego la desaparición forzada de Santiago Maldonado.

Además, consideramos repudiable el rol de los medios de comunicación en la estigmatización del pueblo mapuche con adjetivaciones de “terroristas” o “extremistas” a la vez que contribuyen a la invisibilización y el silenciamiento de sus reclamos, en beneficio de Rolando y Osvaldo Rocco que pretenden apropiarse de los territorios fiscales.

El mandato de “repoblar la Argentina”, con el que se fundó este país, parece vigente cuando se observa la decisión política, económica y estratégica cultural de sostener a las familias extranjeras ocupando los territorios fiscales de las comunidades sin contemplación para el cuidado de la naturaleza. La represión a la comunidad Lof Quemquentreu y el posicionamiento de la familia Rocco sobre el territorio es un caso más, un correlato que posee connotaciones históricas, culturales y políticas de despojo territorial, usurpación y negacionismo hacia los pueblos preexistentes que habitan toda la Argentina que no podemos dejar de rechazar desde la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.